



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Castrillo de Murcia perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón de fecha 15 de julio de 2013, se procede a la aprobación del «Proyecto de pavimentación de calles en Castrillo de Murcia», redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Jesús Ángel Serrano Rey, con un presupuesto de ejecución por contrata de 420.009,62 euros. Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones el proyecto se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 15 de julio de 2013.

La Alcaldesa Pedánea,
María Manuela Manrique Manero